ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
16 AGO 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 6468 /
LA LIGUA, 16 AGO 2024

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°2987, de fecha 11 de abril de 2024, que nombra Directora Suplente en la Dirección de Control Municipal.
- Solicitud de Compra N°85/2024 Escuela República de Venezuela.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición de vestuario para alumnos que integral la Banda de Guerra.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para adquisición de vestuario para la Esc. República de Venezuela, según cotización adjunta.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Ana María Ayala Molina, Rut: 09.891.161-8, por un valor total de $526.200- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-02-002 correspondiente a la Subvención Escolar Preferencial del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.

4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

EXAMINADO
19 AGO 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/HOC/fcr

OF. ORD. Nº 85/08/2024
MAT.: Solicitud de compra SEP

En La Ligua, jueves 08 de agosto, 2024.

DE: SR. PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

A: SRA. CARLA FERNANDEZ AYALA
DIRECTORA DAEM
LA LIGUA

Junto con saludar cordialmente, solicito a Ud. VB para compra de poleras de piqué para los estudiantes del taller de banda escolar, necesarios en las presentaciones curriculares y extracurriculares, ensayos y encuentros de bandas, de dicho taller, con cargo a la SEP para la Escuela República de Venezuela. (cotización adjunta).

Dimensión del PME	**Gestión Pedagógica**
Objetivo / acción PME	**Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico.**
Justificación	**Compra de poleras bordadas para los estudiantes del "taller de banda escolar".**
Uso	**Las que utilizarán en ensayos, presentaciones curriculares y extracurriculares y encuentros de bandas escolares, entre otras actividades.**

Proveedor	Rut	Cantidad	Descripción	item
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	01	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - 8	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	03	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - 10	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	10	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - 12	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	08	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - 14	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	11	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - 16	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	07	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - S	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	05	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - M	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
"PROMARKET"	Rut 9.891.161-8	01	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - L	Ítems 410801

12 AGO 2024

Ana María Ayala Molina.				Uniformes y vestuario
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	02	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - XL	Ítems 410801 Uniformes y vestuario
"PROMARKET" Ana María Ayala Molina.	Rut 9.891.161-8	01	PIQUE MANGA CORTA NEGRO TALLA - XXL	Ítems 410801 Uniformes y vestuario

Esperando una buena acogida, se despide atentamente.

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ESCUELA SUPERIOR DE HOMBRES REPÚBLICA DE VENEZUELA
Departamento de Educación

PATRICIO MOREL CHACANA
DIRECTOR
ESCUELA REPUBLICA DE VENEZUELA

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO DE EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:
-Sra. Carla Fernández A.
Directora Daem
- Archivo
-PMCH/edg

PROMARKET

Ana María Ayala Molina.
Rut 9.891.161-8
Dirección: Los Maitenes #33B, Quebradilla
Ciudad: La Ligua
Provincia: Petorca

Especialistas en la fabricación, comercialización y distribución de productos a pedido. Corte y confección en todo cortinaje, uniformes institucionales y corporativos, material de oficina, artículos de aseo, ferretería, mini Market, productos no definidos en general, etc.
DULCERÍA Y PANADERIA.
ENCUENTRANOS EN CHILEPROVEEDORES

COTIZACIÓN

65

FECHA DE SOLICITUD	08 DE AGOSTO 2024
ENTIDAD	ESC. REPUBLICA DE VENEZUELA
SOLICITANTE	PATRICIO MOREL, DIRECTOR

N°	ARTICULO Y DESCRIPCION	UNIT. NET	CANTIDAD	TOTAL
1	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA 8	$ 9.700	1	$ 9.700
2	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA 10	$ 10.000	3	$ 30.000
3	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA 12	$ 10.300	10	$ 103.000
4	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA 14	$ 10.500	8	$ 84.000
5	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA 16	$ 10.700	11	$ 117.700
6	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA S	$ 11.000	7	$ 77.000
7	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA M	$ 11.300	5	$ 56.500
8	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA L	$ 11.500	1	$ 11.500
9	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA XL	$ 12.000	2	$ 24.000
10	POLERA CAMISERO PIQUE, MANGA CORTA TALLA XXL	$ 12.800	1	$ 12.800
	VALORES INCLUYEN IVA Y BORDADO		**SUBTOTAL**	**$ 526.200**
			49.	
			TOTAL	**$ 526.200**

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Envío oficio de solicitud SEP n°85 (poleras taller de banda escolar).

2 mensajes

Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com> 8 de agosto de 2024, 11:16 a.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Buenos días estimados, junto con saludar, envío oficio de solicitud SEP n°85 (poleras taller de banda escolar).
Atentamente.

--
Elizabeth Delgado G
TÉCNICO SEP
Escuela República de Venezuela
La Ligua
RBD 1122-3
332 548194

2 archivos adjuntos

cotizacion POLERAS PIKE OK.pdf
401K

85 Oficio solicitud SEP poleras pique taller de banda escolar.pdf
789K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 9 de agosto de 2024, 9:35 a.m.
Para: Elizabeth Delgado <e.delgado085@gmail.com>

Sin observaciones.
[Texto citado oculto]